



Datos de publicación:

Referencia de publicación: 2022-0001107607

Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas de Córdoba

NIF: G14570071

Dirección web: <http://www.fasanjuandedios.es>

Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma

Dirección: Plaza Ramón y Cajal 6

El poder adjudicador es una central de compras: No

Tipo de contrato: Suministros

Denominación del contrato: Acuerdo Marco para el suministro de productos de panadería

Lugar de ejecución: Córdoba (ES613)

Duración del contrato: 1 años

Número de expediente: PA 5/2022

División por lotes: Sí

Cantidad de lotes: 3

Clasificación CPV
15612500-6 - Productos de panadería

Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): Sí

Descripción: Suministro de productos de panadería a los centros dependientes de la Fundación

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 0,00 €

Importe total (sin IVA): 0,00 €

Valor estimado: 50.844,00 €

Notas: La presente licitación carece de presupuesto base

Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		16/11/2022 11:39:53	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MMWEzOWZhYjhiNmQxYjYSIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Contrato no susceptible de Recurso Especial

Cláusulas sociales y ambientales

Ambientales

Respeto al medio ambiente - Medidas sobre reciclado y gestión de residuos

Adjudicación

Fecha de la resolución: 14/11/2022 15:00
Duración del contrato: 1 - Residencia de personas mayores San Juan de Dios
1 Años

Desierto Lote/s:

1

Observaciones:

1 - Residencia de personas mayores San Juan de Dios
El plazo de vigencia del acuerdo marco será de 1 año a contar desde la firma del correspondiente documento, si bien podrá ser prorrogado antes de su finalización, por mutuo acuerdo, por el periodo que las partes establezcan hasta un máximo de 3 años más, siendo, por tanto, la duración máxima incluidas las prórrogas de cuatro años.

Documentos adjuntos

Resolución de desierto - Acuerdo declaracion desierto LOTE 1.pdf
(SHA-256: db4b5e887d20ee504b75f5183b8c2dc7dacf394bc17317de5bbd2117216cb436)

Publicaciones relacionadas

2022-0001107602
2022-0001071521
2022-0001107605

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		16/11/2022 11:39:53	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MMWEzOWZhYjhiNmQxYjYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	